

Oficio N°715-2019 GADPRSAP San Antonio de Pichincha, 17 de septiembre de 2019

Doctor Jorge Yunda Alcalde Distrito Metropolitano de Quito. Presente.-

De mi consideración.

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Antonio de Pichincha, a la vez nuestro sincero deseo de éxito en sus funciones.

Mediante el presente me dirijo a usted para manifestarle el malestar por parte de nuestra ciudadanía, ya que por repetidas ocasiones nos han solicitado la apertura del balneario existente en nuestra Parroquia, el mismo está abandonado por años y se encontraba en completo deterioro, yo como máximo responsable del Gobierno Parroquial de San Antonio de Pichincha he solicitado al Municipio la Competencia para reabrir y administrar las piscinas, sin tener hasta la fecha una respuesta favorable.

El Gobierno Parroquial no ha invertido un solo dólar en mantenimiento de dicho espacio, todo el mejoramiento realizado es cubierto por mi persona como sanantoneño, el cual me causa mucho dolor ver en las pésimas condiciones que se encontraba, un sitio público que esta destinado para la recreación y el deporte de nuestras familias, siendo utilizado por personas inescrupulosas para hacer actos de vandalismo.

Por lo antes expuesto solicito muy respetuosamente tome en consideración dicho pedido, ya que el Municipio manifiesta que este tema se encuentra bajo su competencia, actualmente las piscinas se encuentran ya en perfecto estado para ser utilizado por nuestros habitantes, adjunto le envío las fotos de la piscina para que usted pueda verificar el estado actual ya 100% habilitado para su funcionamiento y de ser posible realice una visita al mismo.

Sin otro asunto al que hacer referencia y agradeciendo la atención que se digne al presente, se despide.

Atentamente,

SAN ANTONIO

DE

Sr. MARIO CEVALLOS

PRESIDENTE

GOBIERNO PARROQUIÁL DE SAN ANTOÑIO DE PICHINCHA.

1703814325

ELABORADO POR FECHA SUMILLA
YAMEL MAINE 17/09/2019

De los Hemisferios S1-128 y Av Equinoccial Pbx:(593)23434894 / 3434895 Codigo Postal 170329 Info@gadsap.gob.ec

















